

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 80

AÑO: 2023

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES CULTURAL, EDUCATIVO, Y LEGISLATIVO, LA PARTICIPACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA FRAY VICENTE ALCARAZ EN LA QUINCUAGESIMA SEGUNDA EDICION DE LA FIESTA NACIONAL E

**Extracto:** INTERNACIONAL DEL PONCHO A REALIZARSE DESDE EL 14 HASTA EL 23 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO EN EL PREDIO FERIAL DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.-

**Fecha:** 3 Julio 2023  
**Hora:** 12:42:45.876708



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



San Fernando Del Valle de Catamarca, 03 de julio de 2.023

SEÑOR: VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

ING. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural, Educativo, y Legislativo, la participación de la Escuela Secundaria Fray Vicente Alcaraz en la quincuagésima segunda edición de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho a realizarse desde el 14 hasta el 23 de julio del corriente año en el predio ferial de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-



Handwritten signature and stamp: LIC. VIRGINIA DELARCO SENADORA PROVINCIAL DPTO. PAULIN



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



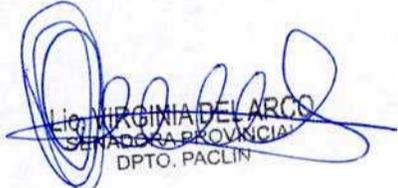
LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA:

ARTICULO 1º.- DECLARASE, de Interés Cultural, Educativo, y Legislativo, la participación de la Escuela Secundaria Fray Vicente Alcaraz en la quincuagésima segunda edición de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho a realizarse desde el 14 hasta el 23 de julio, en el predio ferial de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

ARTICULO 2º. La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal a la Escuela Secundaria Fray Vicente Alcaraz en persona de sus autoridades.

ARTICULO 3º.- DE forma.-

  
Lic. VIRGINIA DEL ARCO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. PAULIN



Poder Legislativo

Cámara de Senadores

Provincia de Catamarca



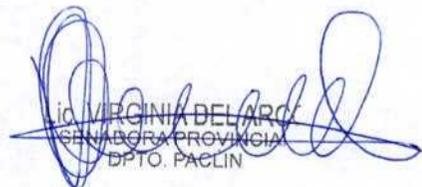
#### FUNDAMENTOS:

Se presenta el siguiente proyecto que tiene por objetivo Declarar de Interés Cultural, Educativo y Legislativo la participación en la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho de la Escuela Agroganadera Fray Vicente Alcaraz.

La institución educativa Inicia sus actividades el 30 de abril de 1967 por decisión del pueblo de La Merced departamento Paclín y del fraile Fray Vicente Alcaraz, a lo largo de su trayectoria la escuela fue pasando por diferentes modalidades, en sus inicios se otorgaba el título de experto en granja, luego el título de bachiller agroganadero con orientación docente seguidamente pasará a ser polimodal y posteriormente ofreció el título de técnico de nivel medio en producción agropecuaria. Finalmente, en 2011 la institución educativa lleva el nombre de "Escuela Agroganadera Fray Vicente Alcaraz", poniéndose en marcha la nueva escuela secundaria técnica con la modalidad agro técnica y con una duración de siete años otorgando el título de técnico en producción agropecuaria bajo decreto nº1338/11. Dicho título permite al joven egresado tener un certificado secundario para iniciar estudios superiores y/o universitarios y a su vez también en la formación se promueve la cultura del trabajo, creando conciencia sobre el pleno ejercicio de los derechos laborales y la preparación para el desempeño de puestos de trabajo y oficios específicos.

La institución cuenta con un campo experimental para realizar las actividades prácticas, el mismo se encuentra ubicado a 7 km de la escuela, en dicho predio se puede encontrar ejemplares de bovinos, porcinos, ovinos y caprinos, también cuenta con un apiario de 20 colmenas aproximadamente. Por otro lado, cuenta con una sala de industria, que se inauguró en abril del año 2021, este espacio cuenta con la habilitación pertinente (r.p.e 49.618) otorgada por la Dirección de Calidad Alimentaria dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Catamarca, para poder comercializar los productos de acuerdo con la normativa vigente. En el transcurso del año 2022 se logró habilitar el primer producto "dulce de leche clásico" – "dulce de leche repostero" denominado "LA MERCEDINA" y se encuentra inscripto con fecha 28 de julio 2022 en el registro provincial alimenticio con el r.p.p.a. n k 22.604. En la actualidad, los alumnos también elaboran dulce de membrillo, mermelada de membrillo y durazno, nueces confitadas, galletas. La sala de industria permite a través de la elaboración de los productos poner en práctica los saberes de distintas asignaturas de manera que permite integrar los conocimientos y a su vez posibilita a la escuela poder mostrarse mediante sus producciones hacia la comunidad.

La participación en la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho 2023 les brindará el espacio para comercializar los productos y visibilizar el trabajo que vienen realizando los alumnos y toda la comunidad educativa. Es por ello, que considero necesario destacar el gran trabajo que viene realizando la Escuela Secundaria Fray Vicente Alcaraz y le pido a mis compañeros que me acompañen con sus votos positivos.

  
DPTO. PACLIN